

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	308387
Número de orden de compra a modificar:	72488

Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Ingrid Nayibe acosta castillo
Proveedor:	AUTOSERVICIO MECANICO SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-12-29 19:14:48

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
67550	llantas 2021	CDP-36221	CDP	36221
67551	VF 2021	VF-029792	VF	029792

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	man01-LLA1051 Llantas Carga Pesada TRIANGLE Uso A: N/A Ancho B: 295 Relas Asp C: 80 Tipo de Construcción D: Radial Medida del Rin en Pulgadas E: 22.5 Indice de Carga F: 152/148 Clasificación de velocidad G :L	48.0	Unidad	1200622.50	CDP-36221	57629880.00
2	man01-LLA1072 Llantas Carga Pesada TRIANGLE Uso A: N/A Ancho B: 335 Relas Asp C: 80 Tipo de Construcción D: Radial Medida del Rin en Pulgadas E: 20 Indice de Carga F: 149 Clasificación de velocidad G :K	14.0	Unidad	1873941.30	CDP-36221	26235178.20
3	man01-Instalación	1.0	Unidad	2332440.00	CDP-36221	2332440.00
4	man01-IVA	1.0	Unidad	16377525.00	CDP-36221	16377525.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	2	man01-LLA1072 Llantas Carga Pesada TRIANGLE Uso A: N/A Ancho B: 335 Relas Asp C: 80 Tipo de Construcción D: Radial Medida del Rin en Pulgadas E: 20 Indice de Carga F: 149 Clasificación de velocidad G :K	1.00	Unidad	26168027.02	CDP-36221	26168027.02

Detalle o justificación de la aclaración

Las partes contratantes convienen suscribir la presente modificación a la orden de compra No. 72488, toda vez que se realizará la liberación de unos recursos presupuestales de la vigencia 2021, a lo cual la reducción corresponde al valor de SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$67.151,18). Modificadorio que se encuentra soportada por los oficios No. GS-2021-044192-DIRAF del 29/12/2021, GS-2021-044223-DIRAF del 29/12/2021, respuesta por parte del proveedor donde acepta la modificación mediante oficio del 29/12/2021. El proveedor deberá ampliar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción de la presente modificación, el anexo modificadorio de la garantía única y presentarla en el Grupo Contractual y Seguimiento de la Dirección Administrativa y Financiera de la POLICIA, en los términos y condiciones establecidos en el Acuerdo Marco.

Firma ordenador del gasto

Nombre: *Mg. HENLY ARMANDO SANABRIA CELY*
Documento: *C.C. 79'612.268 DE BOGOTÁ D.C.*

Firma Subdirector Administrativo y Financiero (e)

Firma de proveedor

Nombre: *HENDER GUSTAVO ALVAREZ DUARTE*
Documento: *C.c 79.527.689 De Bogota*

Firma Jefe Área de Contratación Diraf (e)

Firma Jefe Grupo Contractual y Seguimiento Diraf (e)

Firma Analista Contractual Diraf